



Instituto Electoral del Estado de Colima

Oficio núm. IEEC/SECG-1128/2024
SECRETARÍA EJECUTIVA
Colima, Col., 24 de octubre de 2024

Licda. Iveth Pérez Sánchez
Directora de Transparencia y
Acceso a la Información
Pública del Instituto Electoral
del Estado de Colima.

PRESENTE.-

A través de este conducto, con fundamento en lo previsto en los artículos 117 fracciones I, XII y penúltimo párrafo, del Código Electoral del Estado de Colima, y el correlativo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, hago de su conocimiento que, en vía de dar cumplimiento al requerimiento formulado por esa Dirección mediante oficio identificado con la clave alfanumérica IEE/DT-031/2024, presentado en Oficialía de partes el día 22 de octubre del año que transcurre, se atiende la referida solicitud en los siguientes términos.

Conforme lo estipulado en el artículo 10, párrafo segundo, de la referida Ley, se precisa: "...La información se entregará en el estado en que se encuentre ante los sujetos obligados. La obligación de proporcionarla no comprende el procesamiento de la misma, ni presentarla conforme al interés del solicitante...". En virtud de lo expuesto, con relación a los planteamientos en la solicitud de mérito, se hace de su conocimiento que la información solicitada se encuentra publicada en la página de internet oficial de este Organismo Electoral, misma que puede ser consultada y descargada, a través de la liga de internet siguiente:

<https://ieecolima.org.mx/conoceles/24/>

Sin otro particular por el momento, no dudando en ampliar la información que estime pertinente, quedo a sus órdenes para cualquier situación adicional al respecto, al tiempo que me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"TU VOTO ES PODER... EJÉRCELO"


LIC. ÓSCAR OMAR ESPINOZA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA.

- C.c.e. - LIC. JUAN RAMÍREZ RAMOS, Consejero Presidente Provisional del Instituto Electoral del Estado de Colima. -
p. - LICDA. ROCÍO RODRÍGUEZ HÍJAR, Consejera Presidente del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Colima.
- Archivo.

www.ieecolima.org.mx

AV. REY COLIMAN No. 380 COLIMA, COL. ZONA CENTRO C.P. 28000
TEL. (312) 31 4 12 33 TEL/FAX (312) 31 206 80

RECEIVED
SECRETARÍA EJECUTIVA
IEE
OCT 30 PM 12:21
Recibi oficio original.